

**Proyecto Beca para Harvard:** Se autorizó al Dr. **Gustavo Hernández Vidal** una beca de **Maestría, que cursará en la Universidad de Harvard**, estudios que abarcan de mayo de 2004 a mayo de 2005. El costo de la beca es de 50 mil dólares.

**Dirección del Programa de Egresados:** Se trabaja en la integración de la **Base de Datos de Ex- Alumnos**, y la Fundación aporta el pago de captura de información, el equipo de cómputo y los gastos de envío de correspondencia.

**Canal 53 de TV-UANL:** Se brindó apoyo a esta dependencia para el equipamiento necesario en su nuevo local.

**Fideicomiso de Movilidad Internacional de Estudiantes y Docentes de la UANL:** Este Programa será puntal extraordinario para impulsar el proceso de **Internacionalización de nuestra Alma Mater. La Fundación y la propia Rectoría aportaron cada una 6 millones de pesos** para iniciar este Fideicomiso, de gran importancia para la Institución.

## CONSEJO CONSULTIVO INTERNACIONAL

Se ha logrado alcanzar una de las metas señaladas por el Rector en su mensaje de Toma de Protesta, consistente en el compromiso de fortalecer internacionalmente los planes de desarrollo de la Universidad.

En virtud de que los nuevos escenarios sociales y económicos de globalización, competitividad, productividad y equidad han situado a la Universidad en contextos distintos a los tradicionales, la Universidad está inserta en los procesos de mundialización que la obliga a un proceso interactivo de vinculación con sociedades, y en particular con universidades del mundo.

La visión local o nacional de las IES ha dado paso a la Universidad con Visión Mundial, que exige que sus actividades académicas deben tener como referente la internacionalización, pues la multiculturalidad que ahora se vive determina cambios radicales en los procesos de formación de profesionales universitarios con una macro visión que parte del conocimiento de su país y se prolonga al conocimiento de otras sociedades en lo académico, científico y tecnológico.

Urge a la Universidad mexicana que la cultura, la investigación científica y el desarrollo tecnológico, fuentes de generación del conocimiento, transiten, a través de alianzas con investigadores de otros países, para alcanzar la dimensión global que se requiere.

El pasado 26 de julio la UANL dio un paso importante en la dirección establecida al instalar el Consejo Consultivo Internacional, creado a propuesta del Rector y aprobado por unanimidad en el seno del H. Consejo Universitario.

Este Consejo será el puente ideal para vincular de manera efectiva a la Institución con el contexto académico, científico, cultural y tecnológico internacional, y situar a nuestra *Alma Mater* en escenarios globalizados, apoyando a la Universidad en sus políticas de Internacionalización de todas sus actividades y prepararnos para colaborar en la construcción de "Monterrey, la Ciudad del Conocimiento", que permitirá el mayor engrandecimiento de Nuevo León, para beneficio de la comunidad nuevoleonense y del País entero.

El Consejo Consultivo Internacional está constituido por destacadas personalidades del mundo académico, político, empresarial y cultural, integrado de la siguiente forma: Presidente: **Ana Luiza Machado**; Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, **UNESCO**

Vicepresidente: **Thomas Fox**, Universidad de Harvard, **EUA**

Secretario Ejecutivo: **Manuel Antonio Sepúlveda Stuardo**, **UANL**

Consejeros:

**Francisco Piñón**; Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura

**Alejandro Tiana Ferrer**; Ministerio de Educación y Ciencia de **España**

**Oliver Dugrig**; Centro Nacional de Enseñanza a Distancia, **Francia**

**Francisco E. Vieira**; Banco Interamericano de **Desarrollo**

**Lauritz B. Holm-Nielsen**; Banco **Mundial**

**Francois Caillods**; Universidad de **Chile**

**Arnold Spitta**; Dirección Regional del **Servicio Alemán** para el Intercambio Académico

**Luis Cabero I. Roura**; Universidad Autónoma de **Barcelona**

**Juan Miguel Sánchez**; Universidad de Texas en Austin, **USA**

**David Strangway**; Sea to Sky University, **Canadá**

**Edmund O. Schweitzer**; Schweitzer Engineering Laboratories, Inc.

Con relación a su funcionamiento, se estableció lo siguiente: El CCI tendrá un **Presidente** y un **Secretario General**, electos entre los miembros del propio Consejo. El Presidente contará con una **Secretaría Ejecutiva** que será responsable de todas las actividades de operación requeridas para el funcionamiento del CCI, tanto en sesiones presenciales como en la comunicación a distancia en los medios tecnológicos.

El CCI se reunirá en **plenario dos veces al año**, en el primero y el último bimestre del año; en Monterrey, N. L., México, o en otro país cuando así lo estime el Consejo en acuerdo con el Rector de la UANL. Habrá comunicación permanente de trabajo mediante redes que serán diseñadas y operadas por la UANL a través de la Secretaría Ejecutiva, que



constarán de un portal electrónico y un sistema de intercambio por medio de videoconferencias.

## RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

La Universidad Autónoma de Nuevo León, sin eludirse de la regulación normativa del imperio del orden legal que le obliga observar, y sin renunciar al amparo material del que debe dotarle el Estado, entiende y vive la Autonomía como oportunidad del ejercicio ordenado de la libertad de cátedra, que se caracteriza por ser de la mejor calidad; que se orienta a satisfacer las necesidades del desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y humano; promotora de innovaciones en las que la argumentación racional rigurosa, la tolerancia, la responsabilidad y la creatividad abren camino al ejercicio de la auténtica libertad que la ley le otorga.

Nuestra *Alma Mater* se distingue por el testimonio de trabajo ininterrumpido, el orden, la transparencia en las acciones, los recursos cuidadosamente manejados, el desarrollo efectivo, la planeación esmerada y la dialéctica del bien.

Lo anterior permite ver los resultados y las fortalezas de la Institución, que se traducen en creatividad, innovación, servicio a la comunidad, amplia difusión de la cultura; lo que propicia el apoyo continuo de las autoridades federales, estatales, municipales y de la sociedad en general.

La UANL es pionera en el País al someterse anualmente - desde hace 25 años - al análisis riguroso de una auditoría externa anual, cuyos resultados se publican desde entonces, a través de los medios impresos.

Es la primera IES pública que integra un Consejo Consultivo Externo y es también la primera universidad pública del país que solicita anualmente a la sociedad, representada por el Consejo Consultivo Externo, que proponga al H. Consejo Universitario la terna de despachos contables para seleccionar de entre ellos al encargado de la auditoría externa.

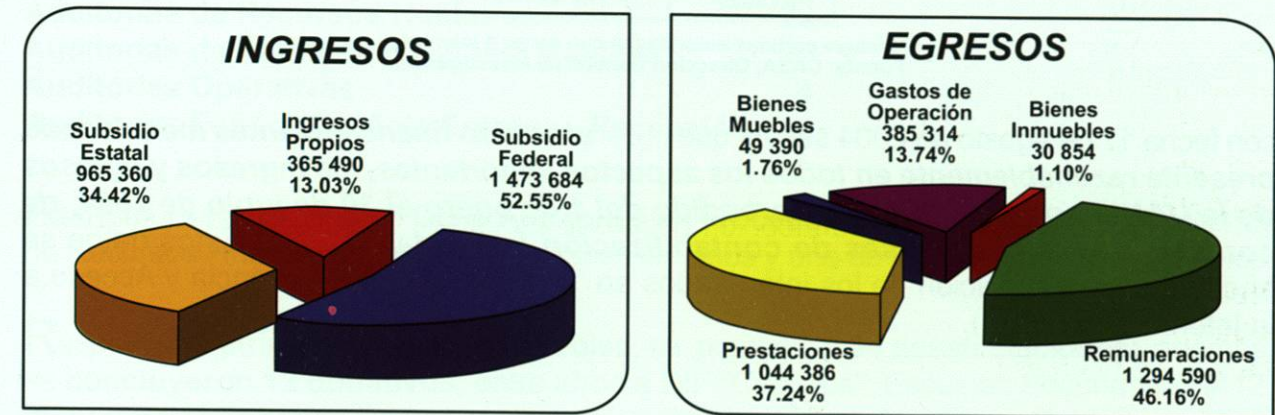
Adelantada a los tiempos, es la primera universidad pública que avanza para transparentar el quehacer universitario, y antes de que se estableciera la normativa estatal sobre la Transparencia, la UANL ya trabajaba en la elaboración de su Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información, siguiendo las instrucciones de la ANUIES y las indicaciones del H. Consejo Universitario al respecto.

Los ingresos de la UANL provienen de tres fuentes: el Subsidio Federal, el Subsidio

Estatal y los Ingresos Propios. El soporte fundamental para la operación institucional lo constituyen ambos subsidios, que aportan en conjunto el 87% de los ingresos.

El H. Consejo Universitario aprobó el presupuesto 2004, que corresponde a un total de 2 804 millones, 534 mil pesos. Su origen y aplicación se presentan en la Gráfica 5 - 1.

GRÁFICA 5 - 1  
PRESUPUESTO UNIVERSITARIO 2004  
(Cifras en miles de pesos)



Fuente: H. Comisión de Hacienda

Agradecemos también las aportaciones de recursos para programas específicos, que nos permiten avanzar hacia el logro de las metas de la Visión UANL 2006.

Los recursos asignados mediante programas específicos corresponden a las aportaciones para el periodo 2003 - 2004 de **CONACyT, PAICyT, PIFI 2003, PROADU y PROMEP 2004**, que se presentan en la Tabla 5 - 11.

El monto de los recursos asignados de PROMEP 2004 se distribuyen en los diferentes subprogramas, como sigue:

<b>Perfil Deseable:</b>	\$ 897 500.00
<b>Ex - Becarios:</b>	\$ 4 631 163.00
<b>Nuevos PTC:</b>	\$ 10 717 220.00
<b>Becas:</b>	\$ 9 624 061.00
<b>Cuerpos Académicos e Integración de Redes:</b>	\$ 4 236 300.00

Los resultados del manejo presupuestal durante el periodo enero 1 - junio 30 de 2004, realizados por el Despacho Contable Leal Tijerina y Asociados, S. C, en documento emitido



TABLA 5 - 11  
RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE  
PROGRAMAS ESPECIFICOS

PROGRAMA	MONTO
PERIODO 2003 - 2004	
CONACYT	24 269 000.00
PAICYT	12 520 000.00
PIFI 2003*	63 407 119.52
PROADU	375 835.00
PROMEP	30 106 244.00

\*Incluye partidas autorizadas con cargo a intereses  
Fuente: CASA, Dirección General de Investigación.

con fecha 17 de agosto de 2004 señala que . . . *"el estado financiero antes mencionado presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, los ingresos y egresos de la UANL, por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2004, de conformidad con las bases de contabilización indicadas"* . . . . Estos datos se encuentran a disposición de los interesados en el portal de Transparencia y Acceso a la Información (UEAI).

## PRESUPUESTO EJERCIDO

Como ya se señaló, el H. Consejo Universitario conoció los resultados del **Dictamen Financiero del Estado de Ingresos y Egresos del Presupuesto 2003**, emitido por el despacho contable asignado para la auditoría externa a lo largo de ese año, y en **consideración a que el manejo se apegó a las políticas y los lineamientos presupuestales establecidos**, el Consejo Universitario **APROBÓ** los resultados de ese ejercicio.

## AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

De igual forma, la UANL se ha sometido a la **Auditoría Superior de la Federación**. El resumen del estado de atención de las acciones promovidas por esa Auditoría al 6 de septiembre de 2004, se encuentran en el portal de **Transparencia y Acceso de la UEIA**.

### Auditoría General

Este Departamento logró el **estándar Internacional ISO 9001 : 2000 en los procesos clave de Auditoría de Recursos Financieros, Auditoría de Recursos Humanos y Auditoría de Patrimonio Bienes Muebles**, reafirmando con esto el compromiso del personal adscrito para contribuir a los objetivos y las metas Institucionales.

Se solventaron en su totalidad 13 observaciones derivadas de la Auditoría Superior de la Federación.

La Auditora General de la UANL informa que en el periodo enero 1 - diciembre 1 de 2004 se **concluyeron 237 auditorías** correspondientes a los renglones de Recursos Financieros, Recursos Humanos y Patrimoniales que enseguida se señalan:

<b>Auditorías de Recursos Financieros</b>	68
<b>Auditorías de Recursos Humanos</b>	36
<b>Auditorías de Patrimonio Bienes Muebles</b>	90
<b>Auditorías Operativas</b>	4
<b>Auditorías Especiales Acta Entrega - Recepción</b>	39

Asimismo, se determinaron **Ocho Auditorías en Proceso**, de las cuales seis son Auditorías de Recursos Financieros, una de Recursos Humanos y una de Patrimonio Bienes Muebles.

Respecto a **Patrimonio Bienes Inmuebles**, se procedió a **34 desafectaciones**; además, se **concluyeron 12 donativos**, entre otros a DIF "Capullos"; Escuelas Secundarias # 12, # 49 y # 51; Escuelas Primarias Juan Escutia, José de J. Martínez, "Pablo Livas" y a SEP Integral, etc. Se encuentran en proceso seis donativos.

Se realiza la revisión de la **Aplicación Financiera en proyectos FOMES, PIFI, PROMEP, PAICYT, CONACYT y FOMIX**, en las dependencias universitarias.

Se proporcionaron **142 Servicios de Acopio** a las distintas dependencias.

En coordinación con la Contaloría General de la UANL se lleva a cabo la supervisión a los distintos concursos promovidos, incluyendo revisión de la documentación de los proveedores participantes en **32 licitaciones**.

Se realizaron **466 arquezos de caja del Departamento de Ingresos de la Tesorería General**, incluyendo cortes diarios y los correspondientes a los periodos de inscripciones programados por el Departamento Escolar y de Archivo.

Supervisión al proceso de **nómina general, movimientos de personal**, revisión de emisión de **boletaje** en los eventos universitarios y muchas otras tareas que el espacio nos limita presentarlas.



## CONTRALORÍA GENERAL

La Contraloría General trabaja a través de las Direcciones de Contabilidad, Presupuestos, Almacén y Adquisiciones. La información de la contabilidad incluye procesos de validación de movimientos que, una vez realizados, permiten elaborar la Balanza de Comprobación para obtener los informes de estado de situación financiera, resultados y matrices de cruce.

Actualmente **se elaboran los estados financieros por cada fondo**, de acuerdo con los lineamientos de la SEP, y se trabaja en la integración de las dependencias a la contabilidad por fondos para unificarlas con la Administración Central. Esta Dirección logró la **Certificación ISO 9001 : 2000**.

## SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UANL

Los logros de la Universidad son fruto del trabajo armónico, entusiasta y comprometido de todos los trabajadores de la Institución.

En cada uno de los universitarios que egresan, y en cada uno de los que actualmente estudian, el logro de su formación integral - que después redunda en una exitosa vida profesional - es fruto del esfuerzo personal del propio educando; del esfuerzo y la ilusión de sus padres; del apoyo de la sociedad, que permite favorecer la existencia de la Universidad; de la valiosa labor de los maestros y del silencioso apoyo de todos los demás trabajadores universitarios. Sin estos trabajadores, difícil sería nuestra misión; por muy sencilla que parezca a veces la labor que realizan, con el paso del tiempo, aquellos jóvenes estudiantes se dan cuenta de la enriquecedora y extraordinaria dimensión de esa labor.

El primer compromiso de esta gestión administrativa con los integrantes del STUANL se ha cumplido. En el transcurso de este año hemos logrado otorgarles la **justa basificación a 1 373 trabajadores** que durante años han entregado su esfuerzo, sus conocimientos y, por qué no decirlo, su vida, para servir a la Universidad sin tener, durante años, el justo reconocimiento a su situación laboral que ahora reciben.

Para esta Rectoría, entre tantos logros internacionales, nacionales y estatales que los universitarios han alcanzado, es de especial significado esta **basificación**, por lo que tiene de **justicia laboral** para los más cercanos a todo el quehacer universitario.

Sí, nosotros también decimos que **en la UANL laboran los mejores trabajadores universitarios del País**. A cada uno de ellos: secretarías, técnicos, intendentes, líderes sindicales, profesores, administradores; a todos les reiteramos nuestro compromiso inquebrantable de construir, juntos y a tiempo, la grandeza de la Universidad y de perseverar sin descanso hasta lograr las mejores retribuciones al desempeño de su labor.



Informe Anual  
de Actividades  
del Sr. Rector

Ing. José Antonio González Treviño

correspondiente

al año 2004